

DECRETO Nº 7.00h

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO LUIS RICARDO ARROYO **ARROYO**

LAJA, 7 de septiembre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de LUIS RICARDO ARROYO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal:
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a LUIS RICARDO ARROYO ARROYO. Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 15º E.M., quien realiza traslado de técnicos de la Orquesa de Camara por Concierto en Polideportivo en camioneta municipal placa patente HWGF-97 desde Los Angeles a Laja y viceversa, el 9 de septiembre de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

ALC KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

US HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.

TARIO MUN

LAJ

- Personal